

**Convenio Marco de la OMC para el Control del Tabaco (CMCT) Artículo 5.3**

“A la hora de establecer y aplicar sus políticas de salud pública relativas al control del tabaco, las Partes actuarán de una manera que proteja dichas políticas contra los intereses comerciales y otros intereses creados de la industria tabacalera, de conformidad con la legislación nacional.”

## Funcionarios de Países Bajos y ministra hacían consultas periódicas con las grandes tabacaleras

En octubre de 2011 un documental neerlandés, '[Minister van Tabak](#)' (“Ministra para el Tabaco”), desveló la existencia de amplia comunicación y de larga data entre funcionarios del gobierno de Países Bajos,\* entre ellos la ministra de salud, y la industria tabacalera y sus socios, esto en flagrancia del Artículo 5.3 del Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT) y sus Directrices.

El programa informó que Alexander van Voorst Vader, un cabildero del sector tabacalero que expende tabaco a granel y papel para que el consumidor arme sus propios cigarrillos, sostenía comunicación periódica con funcionarios públicos adscritos al Ministerio de Salud y con el Director General del Ministro de Salud, Seguridad Social y Deportes. Asimismo, van Voorst Vader informó sobre comunicación periódica con la Ministra de Salud Edith Schippers, tanto siendo funcionaria en activo como antes de que asumiera el puesto.

La respuesta de la Ministra Schippers ante el documental incluyó:

“Hay comunicación cuando se cree que es necesario... Desde el inicio del presente gobierno ha habido reuniones para conocerse con *Philip Morris*, la SSI (que representa a las empresas tabacaleras, excepto a PM), VNK (que representa a la industria del tabaco y papel para cigarrillos a granel que usa el consumidor para armar sus propios cigarrillos) y la plataforma para los puntos de venta de tabaco. Esto se debió a que cambiaron las personas para establecer comunicación en ambas partes. Además, hubo una visita de trabajo que hicieron funcionarios públicos a una fábrica de cigarrillos (...) y hubo una reunión a nivel del servicio público con *Japan Tobacco International* sobre varias cuestiones técnicas relacionadas con información sobre ingredientes en el tabaco ... Una vez al mes hay comunicación telefónica o por correo, generalmente a iniciativa de la industria.”

En su Informe de cinco años sobre la aplicación del CMCT ante la OMS, en abril de 2010, el gobierno neerlandés afirmó que no había tomado medidas oficiales para aplicar las Directrices del CMCT para el Artículo 5.3, aunque había buscado actuar conforme al espíritu de dichas directrices.

La recomendación 2.2 de las Directrices para el Artículo 5.3 establece: “Cuando sea necesario interactuar con la industria tabacalera, las Partes deberían asegurarse de que esas interacciones se realicen de modo transparente. En la medida de lo posible, las interacciones se deberían llevar a cabo en público, por ejemplo en audiencias públicas, se debería dar pública cuenta de ellas y se deberían hacer públicas sus actas.”

En un informe de 2011 [Dutch Tobacco Control: Out of Control?](#) (El control del tabaco en Países Bajos: ¿Fuera de control?) un grupo de ONG recomienda que el gobierno neerlandés:

- Desarrolle una política clara para funcionarios públicos que evite la interferencia de la industria tabacalera, que incluya condiciones estrictas en cuyo marco se lleven a cabo consultas con la industria tabacalera. A la fecha, aspectos de las políticas relativas al tabaco se los consulta rutinariamente con la industria tabacalera. No se han tomado medidas para proteger las políticas relativas al control del tabaco contra la influencia de la industria tabacalera.
- Informar al público general sobre las reuniones y otros contactos con la industria tabacalera y sus representantes, y los temas abordados en las reuniones. Esto debe hacerse de la forma más accesible posible, por ejemplo mediante una página electrónica del gobierno. A la fecha, el público no recibe información del gobierno con respecto a la comunicación que mantiene con la industria tabacalera.

*\* El gobierno neerlandés cayó en abril de 2012.*

[Más sobre el DMST 2012](#)

**¿Preguntas o comentarios? [editor@fctc.org](mailto:editor@fctc.org)**



<http://fctc.org>